OEA/Ser.W

CIDI/doc. 325/21 rev.3

30 noviembre 2021

Original: inglés

**LISTA DE OBSERVADORES E INVITADOS ESPECIALES**

**A LA TERCERA REUNIÓN ESPECIALIZADA DEL CIDI**

**DE ALTAS AUTORIDADES DE COOPERACIÓN**[[1]](#footnote-2)/

2 y 3 de diciembre de 2021

reunión virtual

“La cooperación y las alianzas como motores de la recuperación socioeconómica

post-COVID-19 en la región”

(Aprobada durante la reunión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2021)

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento para las Reuniones Sectoriales y Especializada a Nivel Ministerial y/o de Altas Autoridades del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) (CIDI/doc.258/18) que gobiernan la participación en las reuniones ministeriales sectoriales, la Secretaría General enviará, con autorización del CIDI, invitaciones para la Tercera Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación a las entidades indicadas a continuación:

Órganos y Organismos del Sistema Interamericano

Artículo 15: Los representantes de los órganos y organismos del sistema interamericano podrán concurrir a las reuniones con derecho a voz.

Los órganos y organismos del sistema interamericano que podrán ser invitados:

* + 1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
    2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
    3. Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Observadores Permanentes

Artículo 16: Los observadores permanentes ante la Organización o los respectivos suplentes, si fuere el caso, podrán concurrir a las sesiones plenarias de las reuniones y de sus comisiones. Asimismo, podrán hacer uso de la palabra siempre que el Presidente correspondiente así lo decida.

Otros Observadores

Artículo 17: También podrán enviar observadores a las reuniones:

1. los Gobiernos de los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o de los organismos especializados vinculados a ella que hayan expresado interés en asistir, previa autorización de la reunión ordinaria mensual del CIDI;
2. las entidades y organismos interamericanos gubernamentales de carácter regional o subregional que no estén comprendidos entre los órganos y organismos de la Organización, previa autorización de la reunión ordinaria mensual del CIDI;
3. los organismos especializados vinculados con la ONU y otros organismos internacionales, cuando así lo establezcan los acuerdos vigentes celebrados con la Organización o, a falta de dichos acuerdos, con la previa autorización de la reunión ordinaria mensual del CIDI.

Los observadores a que se refiere el presente artículo podrán hacer uso de la palabra en las reuniones del CIDI o de sus comisiones cuando el Presidente correspondiente los invite.

A los efectos de este artículo, el Secretario General de la Organización y/o el Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral cursarán las correspondientes comunicaciones.”

Las organizaciones bajo otros observadores pueden incluir:

1. Asociación de Estados del Caribe (AEC)
2. Mecanismo de Seguro contra Riesgos de Catástrofes del Caribe (CCRIF)
3. Comunidad del Caribe (CARICOM)
4. Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC)
5. Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
6. Agencia Caribeña para el Manejo de Emergencias en Desastres (CDEMA)
7. Agencia de Desarrollo de Exportaciones del Caribe (CEDA)
8. Organización de Turismo del Caribe (CTO)
9. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
10. Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN)
11. Compite el Caribe
12. Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en Centroamérica y República Dominicana (CEPREDENAC)
13. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
14. Banco Central del Caribe Oriental (ECCB)
15. Unión Europea (UE)
16. Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)
17. Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de Desastres (GFDRR)
18. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)
19. Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
20. Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI)
21. Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA)
22. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
23. Organización Internacional del Trabajo (OIT)
24. Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA)
25. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
26. Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA)
27. The Nature Conservancy (Estados Unidos)
28. ONU Mujeres
29. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
30. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
31. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
32. Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC)
33. Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas
34. Banco Mundial (BM)

Invitados Especiales

Artículo 18: Previa autorización de la reunión ordinaria mensual del CIDI y con la anuencia del país sede podrán asistir a las reuniones sectoriales o especializadas del CIDI, como invitados especiales, siempre que manifiesten interés en concurrir a ellas, organismos o entidades gubernamentales nacionales e internacionales y personas de reconocida competencia en los asuntos a ser considerados.

Los invitados especiales a que se refiere este artículo podrán hacer uso de la palabra en las reuniones sectoriales o especializadas del CIDI cuando el Presidente correspondiente los invite.

La petición para asistir como invitados especiales a las reuniones deberá ser presentada a la Secretaría General de la Organización por lo menos con quince días de antelación a la apertura de la reunión del CIDI.

A los efectos del presente artículo, el Secretario General de la Organización y/o el Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral extenderán las invitaciones.

Las entidades bajo Invitados Especiales pueden incluir:

* Sector Privado:

1. Amazon Web Services
2. BBVA Foundation
3. CISCO Foundation
4. Citi Foundation
5. Coursera
6. Digicel Foundation
7. Ebay Foundation
8. Ernst & Young Foundation
9. Meta/Facebook
10. Flow Foundation
11. Ford Foundation
12. Gap Foundation
13. General Electric Foundation
14. General Motors Foundation
15. Google
16. Grace Kennedy Foundation
17. H & M Foundation
18. Hewlett Packard Foundation
19. IBM Foundation
20. Ikea Foundation
21. Intel Foundation
22. Internet Society (ISOC)
23. Jamaica National Fundation
24. Lasco Chin Foundation
25. Mastercard Foundation
26. Microsoft
27. National Commercial Bank Foundation
28. National Instruments
29. Sandals Foundation
30. Structuralia
31. Telefonica Foundation
32. Virgin Unite / Centre of Caribbean Entrepreneurship
33. Visa Foundation
34. WhatsApp Business

* Organizaciones No Gubernamentales:

1. Angélica Fuentes Foundation
2. Bernard Van Leer Foundation
3. Caribbean Women in Leadership
4. Carlos Slim Foundation
5. Cladem
6. Clara Lionel Foundation
7. Clinton Global Initiative
8. Ellen MacArthur Foundation
9. Gates Foundation
10. Geek Girls LatAm
11. Global Innovation Fund
12. Global Partnership for Education
13. Gordan and Betty Moore Foundation
14. Grameen Foundation
15. International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (IFRC)
16. La Caixa Foundation
17. Laudes Foundation
18. Margaret A. Cargill Philanthropies
19. Mujeres Exitosas LATAM
20. Oxfam
21. Pro Mujer
22. Rockefeller Foundation
23. She Leads It
24. White Helmets Initiative
25. US Space Foundation

* Academia:
  1. Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA) (Jamaica)
  2. Universidad de Duke
  3. Formato Educativo Escuela de Negocios (FE)
  4. Universidad George Washington (GWU)
  5. Universidad de Georgetown
  6. Instituto de Tecnología de Georgia
  7. IE Business School (España)
  8. Instituto de Tecnología de Illinois
  9. Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora
  10. Inter-American Institute for Global Change (IAI)
  11. Universidad Internacional de Marconi
  12. Universidad Nacional Autónoma de México
  13. North Eastern University
  14. Pontificia Universidad Católica del Perú
  15. Universidad de Purdue
  16. Tecnológico de Monterrey
  17. Universidad de Texas A & M
  18. Universidad de los Andes, Colombia
  19. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
  20. Universidad Nacional de Colombia
  21. Universidade de São Paulo (Brasil)
  22. Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)
  23. Universidad de Cooperación Internacional (Costa Rica)
  24. Universidad de Tecnología de Jamaica
  25. Universidad de las Indias Occidentales
  26. Universidad de California, Riverside
  27. Universidad de Costa Rica
  28. Universidad de Texas en Austin
  29. Universidad para el Desarrollo (Chile)
  30. Universidad del Sur de California

CIDRP03437S01

1. . Lista aprobada por el CIDI el 28 de septiembre de 2021 y revisada el 30 de noviembre de 2021. [↑](#footnote-ref-2)